

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: PROVEGLOBAL S. A., CELEBRADA A LOS VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte ocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las diez horas, en la dirección domiciliaria ubicada en la dirección domiciliaria de esta, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada **PROVEGLOBAL S. A.** como son: **Sra.** GUZMAN ARROYAVE MONICA MATILDE, por sus propios derechos propietario de 990 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la **SR.** MOGOLLON GUZMAN CESAR FRANCISCO, por sus propios derechos propietaria de 10 acciones ordinarias, las acciones referidas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **US\$ 1.000,00.**

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionista. Actúa como Presidente Ah-doc de la Junta General, el Sr. MOGOLLON GUZMAN CESAR FRANCISCO y como secretaria la Gerente General Sra. GUZMAN ARROYAVE MONICA MATILDE.

Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, y encontrándose completo el quórum reglamentario, por lo cual declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, para tratar los puntos del orden del día que son:

UNICO PUNTO: Aprobar los estados financieros del año 2013.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone

TRATAR EL ÚNICO PUNTO.- Que una vez discutidos y revisados por todos los accionistas de los formularios de estados financieros presentados por el contador de la compañía sean aprobados por unanimidad el Balance General, estados de resultados, y demás anexos necesarios a presentar a las respectivas instituciones del estado, los accionistas presentes por unanimidad aprueban los estados financieros antes indicados

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11H00 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta todos los Accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito pagado de la compañía, con lo que se declara concluida la sesión, firmando por la secretaria, para constancia f) MOGOLLON GUZMAN CESAR FRANCISCO, accionista - Presidente, f) GUZMAN ARROYAVE MONICA MATILDE - accionista- secretaria.


f) GUZMAN ARROYAVE MONICA MATILDE.

Secretaria de la Junta